

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación del producto: KUTXABANK BOLSA JAPON, FI CLASE CARTERA

Nombre del productor del PRIIP: KUTXABANK GESTION, S.G.I.I.C., S.A.U. Perteneciente al Grupo KUTXABANK S.A.

ISIN: ES0114232004

Sitio web del productor del PRIIP: www.kutxabankgestion.es

Para más información llame al número de teléfono 944017014.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de KUTXABANK GESTION, S.G.I.I.C., S.A.U., en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España con número de registro en la CNMV: 1990-01

KUTXABANK GESTION, S.G.I.I.C., S.A.U. está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2024

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?**TIPO**

Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

PLAZO

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada.

OBJETIVOS

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088). Además de criterios financieros, se aplican criterios extrafinancieros ASG: respeto de derechos humanos y laborales, cuidado de medioambiente y biodiversidad, políticas de buen gobierno y lucha contra la corrupción y buenas prácticas fiscales (ver anexo de sostenibilidad).

El fondo tendrá, directa o indirectamente a través de IIC, al menos el 75% de la exposición total en activos de renta variable. Al menos el 75% de la exposición a renta variable será en valores de emisores / mercados de Japón, sin determinación en cuanto a su capitalización y sector. El resto de la renta variable estará invertido en emisores / mercados de países pertenecientes a la OCDE. El resto de la exposición será a activos de renta fija de emisores públicos o privados, incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos, sin que exista determinación respecto a los emisores o mercados donde cotizan los valores, rating de las emisiones o emisores (pudiendo estar el 100% de renta fija en baja calidad crediticia) o duración media de la cartera. La exposición al riesgo de divisa estará entre el 0% y el 100%. El Fondo podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora. La inversión en activos de baja capitalización y/o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

El depositario del fondo es CECABANK, S.A.

Puede encontrarse información adicional, como el folleto completo, la información periódica o el valor liquidativo en la página web de la Sociedad Gestora (www.kutxabankgestion.es), en la de sus comercializadores Kutxabank, S.A. (www.kutxabank.es) y CajaSur, S.A. (www.cajasur.es), y en la CNMV (www.cnmv.es)

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Sólo para carteras de inversiones de clientes con gestión discrecional encomendada al grupo Kutxabank mediante contrato otorgado al efecto y resto de IIC gestionadas por Kutxabank Gestión

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como posible. El folleto completo de este fondo de inversión incluye información descriptiva de los riesgos que pueden conllevar su política de inversión. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado o el riesgo de crédito, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 5 años			
Importe de la inversión: 10.000 €			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	2.583 €	1.995 €
	Rendimiento medio cada año	-74,17 %	-27,56 %
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	7.521 €	9.809 €
	Rendimiento medio cada año	-24,79 %	-0,38 %
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.976 €	13.203 €
	Rendimiento medio cada año	9,76 %	5,71 %
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	14.150 €	15.865 €
	Rendimiento medio cada año	41,50 %	9,67 %

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 03/2015 y 03/2020. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 01/2017 y 01/2022. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 06/2016 y 06/2021.

¿QUÉ PASA SI KUTXABANK GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U. NO PUEDE PAGAR?

El patrimonio del fondo de inversión está separado del de su Sociedad Gestora (Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U) y del de su Entidad Depositaria (Cecabank, S.A.), por lo que la insolvencia de estas entidades no supone un riesgo para el inversor.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

Inversión 10.000 €	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	99 €	632 €
Incidencia anual de los costes (*)	1,0 %	1,2 %

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 6,91 % antes de deducir los costes y del 5,71 % después de deducir los costes.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 €
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 €
Costes corrientes deducidos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,9 % del valor de su inversión al año.	88 €
Costes de operación	0,1 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	11 €
Costes accesorios deducidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 €

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR EL DINERO DE MANERA ANTICIPADA?**PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: 5 AÑOS**

El período de mantenimiento recomendado es de 5 años. No obstante, usted puede rescatar su inversión tanto de forma total como parcial con anterioridad a esta situación.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Para presentar una queja o reclamación, puede dirigirse a nuestro Servicio de Atención al Cliente a través de cualquiera de los siguientes canales:

1. Complimentando el impreso que a tal efecto le será facilitado en la propia oficina o, si lo prefiere, puede descargar desde la página www.kutxabankgestion.es el formulario de quejas y reclamaciones (en formato PDF) y presentarlo por cualquiera de las formas siguientes: en cualquiera de las Oficinas de la red comercial, por escrito dirigido al Servicio de Atención al Cliente en la siguiente dirección: Kutxabank-Servicio de Atención al Cliente. Gran Vía 30-32 2ª planta. 48009 Bilbao o por e-mail a atencion.cliente@grupokutxabank.com si dispone de certificado digital.
2. Si usted es usuario de banca on line, cumplimentando, en la web, el formulario para ello.

OTROS DATOS DE INTERÉS**A. Otras fuentes de información**

Puede consultar toda la información referente a este producto en la página web de la sociedad gestora, www.kutxabankgestion.es, así como en la web de las entidades comercializadoras.

B. Rentabilidades históricas y escenarios de rentabilidad:

Puede consultar la información relacionada con la rentabilidad histórica del producto en los últimos 10 años (o 5 años si la antigüedad del fondo es inferior), y con los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores publicados mensualmente en la página web de la sociedad gestora, www.kutxabankgestion.es, así como en la web de las entidades comercializadoras.